

Zaragoza destina 250.000 euros para el taxi adaptado

Efe. Zaragoza | Actualizada 09/06/2014 a las 12:40

Unos 200 usuarios podrán utilizar este servicio, que contará con al menos siete nuevos vehículos.

Etiquetas

- Zaragoza



Taxis en Zaragoza

El Ayuntamiento de **Zaragoza destinará este año 250.000 euros para que el servicio ZTaxi Adaptado** llegue a 200 usuarios y se pueda ampliar la flota de vehículos adaptados.

El consistorio ha firmado este lunes nuevos convenios con la Fundación DFA y la Cooperativa de Auto-Taxi de Zaragoza para iniciar la implantación definitiva del ZTaxi Accesible, incrementando el importe destinado al proyecto para lo que queda del año en 199.500 euros.

De este modo, se permite **augmentar el número de usuarios de los 60 actuales hasta los 200** y el montante total destinado a este servicio será en el conjunto del año 2014 de 250.000 euros, según han informado fuentes municipales.

Además, próximamente está prevista la firma de otro convenio con la Asociación Provincial de Auto-Taxi de Zaragoza por el cual el Ayuntamiento se comprometerá a **abonar 4.000 euros por cada licencia de taxi no adaptado que adquiera un vehículo para personas de movilidad reducida**.

El coste máximo a abonar por el consistorio este año será de 30.000 euros, con lo que se espera incrementar la flota de taxis adaptados en **al menos siete nuevos vehículos**.

El proyecto ZTaxi Accesible tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y los servicios que recibe el colectivo de personas con movilidad reducida. De este modo, el usuario **puede llamar a un taxi adaptado en la hora y lugar que más le convenga** y realizar el tipo de viaje según el tipo de utilización. Inicialmente la persona con movilidad reducida **pagará con Tarjeta Ciudadana un mínimo similar al coste del autobús PMRS con Tarjeta Ciudadana (0,74 euros)**.

Si la carrera no supera los 10 euros (o 12, en sábados, domingos y festivos), esos 0,74 euros serán el coste para el usuario y, si lo superara, **debería cubrir**, además de los 0,74 euros, **la diferencia a partir de los 10 euros** (o 12).

Según las fuentes, se trata de la **primera experiencia real en España de pago con móviles por medio de tecnología NFC**, ya que hasta el momento sólo se habían realizado proyectos piloto. Con la inauguración de este servicio en Zaragoza, utilizando la Tarjeta Ciudadana, la ciudad es pionera en el uso de la tecnología NFC en entornos ciudadanos abiertos.

La gestión de este proyecto municipal la realiza Fundación DFA, que **valorará las solicitudes en función de los criterios de valoración** recogidos en el acuerdo: grado de movilidad, tipo de utilización y capacidad económica de cada posible usuario.

En cuanto al grado de movilidad, la puntuación se otorgará en función del grado de minusvalía que establece el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre.

El tipo de utilización es diverso: desde desplazamientos al trabajo (máxima puntuación) a asuntos persc ando por educación reglada, rehabilitación y formación ocupacional.

Finalmente, **la capacidad económica vendrá fijada desde las percepciones inferiores a 1,5 veces el Iprem**, Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (máxima valoración) a quienes reciban tres veces o más este indicador.

En función de dichos baremos, **se otorgan bonos de entre 70 y 16 usos mensuales**.

Todas las condiciones necesarias serán publicadas en la página web municipal y el plazo de presentación de solicitudes será del 10 de junio al 25 de junio, para la primera selección de usuarios.

Una vez superado este plazo, se podrán seguir realizando solicitudes que se incorporarán al servicio en el caso de haber vacantes o mayores disponibilidades presupuestarias.

Con el acuerdo firmado este lunes, el Ayuntamiento se compromete a **abonar el coste correspondiente a los servicios realizados** hasta un máximo de 199.500 euros entre julio y diciembre de 2014 y, hasta 400.000 en 2015, condicionado a que en cada ejercicio exista la consignación presupuestaria correspondiente.

Por su parte, la Cooperativa realizará toda la gestión de los servicios de taxi adaptado y deberá impulsar la adaptación de vehículos hasta alcanzar un mínimo de siete vehículos al año.

Con el importe total destinado a lo largo de 2014, si se mantienen los parámetros medios de la prueba técnica, se podrían llegar a realizar más de 28.000 viajes en taxi.